

CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL, INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

SECRETARÍA COMÚN

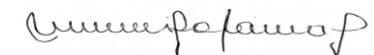
NOTIFICACIÓN POR ESTADO No. 078

No.	PROCESO	ENTIDAD	PERSONAS A NOTIFICAR	FECHA DEL AUTO	N° DEL AUTO	CONTENIDO DEL AUTO/FALLO/RESOLUCIÓN	DEPENDENCIA QUE PROFIERE LA DECISIÓN
1	PRF-84112-2019-35242	E.S.E. HOSPITAL DE GIRARDOT, NIT 900.290.890- 6	CARLOS ARTURO MARIA JULIO con CC. N° 8.693.019 2015 a 30 de junio de 2016, quien suscribió el contrato de operaciones 013 de 2015 en tal cargo e hizo parte de la ejecución del mentado contrato. Y OTROS.	28/07/2022	01063	AUTO POR EL CUAL SE DECRETAN MEDIDAS CAUTELARES DENTRO DEL PROCESO DE RESPONSABILIDAD FISCAL N° 84112-2019-35242 E.S.E. HOSPITAL DE GIRARDOT	DIRECCIÓN DE INVESTIGACIONES 3
2	PASF N° 0014	TRIBUNAL NACIONAL DE ÉTICA MÉDICA NIT 8002342621	BERNARDO ADOLFO ROBLEDO RIAGA con C.C. No. 79'146.737	5/05/2023	0055	ARCHIVO DE UN PROCESO ADMINISTRATIVO SANCIONATORIO FISCAL	UNIDAD DE INTERVENCIÓN JUDICIAL
3	PASF UIJ PAS: 0022- 2021	ALCALDIA MUNICIPAL DE GUAYATA -BOYACA Nit 891.800.896.8	JHON SANTIAGO RUIZ ALFONSO. Con C.C.No. 79.650.629	5/05/2023	0056	ARCHIVO DE UNA AVERIGUACIÓN PRELIMINAR PASF	UNIDAD DE INTERVENCIÓN JUDICIAL
4	PASF 0136	Alcaldía Municipal de Carolina del Príncipe - Antioquia Nit 890984068	CARLOS ANDRÉS PÉREZ VÁSQUEZ con C.C. No. 71.536.193	5/05/2023	0057	ARCHIVO DE UN PASF	UNIDAD DE INTERVENCIÓN JUDICIAL
5	PASF No. 0004	Alcaldía Municipal de Acacias – Meta Nit 892.001.457	EDUARDO CORTES TRUJILLO	5/05/2023	0058	ARCHIVO DE UNA AVERIGUACIÓN PRELIMINAR PASF	UNIDAD DE INTERVENCIÓN JUDICIAL
6	PASF 005	Alcaldía Municipal de Bochalema – Norte de Santander NIT 807.009.095.8	DUGLAS SEPULVEDA CONTRERAS con C.C. No. 5.415.605	5/05/2023	0059	ARCHIVO DE UN PASF	UNIDAD DE INTERVENCIÓN JUDICIAL

**ORIGINAL FIRMADO POR:
MARIBEL SALAMANCA SALAMANCA**

SE PUBLICA HOY LUNES 08 DE MAYO DEL 2023

DESDE: 8:00 A.M. HASTA 5:00 P.M.



**FUNCIONARIO ASIGNADO
Secretaría Común**

"Los sujetos procesales que necesiten tener una copia de las providencias notificadas, deben enviar la solicitud dirigida al operador jurídico que tramita la actuación, indicando nombres y apellidos completos, condición en la que actúa, el número del Estado y el número de auto del que necesita copia, a través del correo responsabilidadfiscalcgr@contraloria.gov.co, cgr@contraloria.gov.co. igualmente, las personas que no puedan hacer uso de ningún medio tecnológico para obtener copia de las decisiones, pueden enviar la solicitud a través de correo postal a la dirección de la sede de la entidad donde se tramita la actuación o solicita el agendamiento de atención presencial."